



CAMPEONATO DE ESPAÑA 2021

CLASE INTERNACIONAL SNIPE

Categorías Juvenil y Absoluto

Del 18 al 25 de Julio 2021
Real Club Náutico de Gran Canaria
Real Federación Española de Vela

ANUNCIO DE REGATA

El CAMPEONATO DE ESPAÑA 2021, categorías Juvenil y Absoluto, de la CLASE INTERNACIONAL SNIPE, se celebrará en Las Palmas de Gran Canaria (Islas Canarias), entre los días 18 y 25 de Julio ambos inclusive, organizada por el Real Club Náutico de Gran Canaria, por delegación de la Real Federación Española de Vela y con la colaboración de la Asociación Nacional de la Clase y la Real Federación Canaria de Vela.

En las reglas que rigen esta regata la notificación [NP] hace referencia a que una infracción de esta regla no será motivo de protestas entre barcos. (Modifica la R 60.1(a) del RRV).

1. REGLAS

La regata se regirá por:

- 1.1. Las *Reglas*, tal y como se definen en el Reglamento de Regatas a Vela de la WS 2021- 2024
- 1.2. El Reglamento de Competiciones de la RFEV.
- 1.3. [DP] Las reglas de la Clase Snipe.
- 1.4. [DP] Las Instrucciones de Equipamiento (IE) que forman parte de las Instrucciones de Regata y las Reglas de Equipamiento de World Sailing (ERS)
- 1.5. Será de aplicación el Apéndice P del RRV.
- 1.6. Será de aplicación la RRV 90.3(e) excepto que la expresión “24 horas” se sustituye por “30 minutos”
- 1.7. [NP][DP] El protocolo de actuación para la vuelta a las competiciones oficiales de ámbito estatal y carácter no profesional (temporada 2020-2021) publicado en la web de la regata.
- 1.8. [NP][DP] Se podrá exigir el uso de los elementos de flotabilidad personal al personal de apoyo en todo momento mientras se esté a flote, así como las embarcaciones de apoyo deberán estar equipadas con un equipo de comunicaciones VHF con capacidad para emitir y recibir al menos en los siguientes canales: 16, 69 y 72 VHF





[NP][DP] No se permite el uso de drones a menos de 500 metros del área de regatas desde la señal de atención para una prueba y hasta que el último barco haya finalizado dicha prueba. Esta IR no es de aplicación a los drones de la Autoridad Organizadora.

2. INSTRUCCIONES DE REGATA

- 2.1 Las instrucciones de regata estarán disponibles desde el día 18 de julio en la web de la regata.
<https://regatas.rcngc.com>

3. PUBLICIDAD [NP][DP]

- 2.1. Se podrá exigir a los participantes la exhibición de publicidad del patrocinador del evento (que se facilitará por la organización en el momento de confirmar la inscripción) de acuerdo con lo dispuesto en la reglamentación 20.4.1 Código de Publicidad de la WS. Si se infringe esta regla se aplicará la regla 20.9.2 de la Reglamentación de World Sailing

4. ELEGIBILIDAD

- 4.1. Los participantes con residencia legal en España o que compitan en barcos adscritos a un Club español, deberán estar en posesión de la Licencia Federativa de deportista RFEV para el año 2021 y ser miembro en vigor de la Asociación Nacional de la Clase Snipe.
- 4.2. Los deportistas extranjeros que no tengan licencia federativa, deberán acreditar que disponen de un seguro de responsabilidad civil con cobertura para participar en regatas y una cantidad mínima de 330.000€ válido en España.
- 4.3. El Campeonato de España es una regata cerrada y no limitada, reservada a barcos de la Clase Internacional SNIPE que estén al corriente de sus obligaciones con la clase. Aquellos deportistas no residentes que deseen participar deberán tramitar la pertinente autorización ante la RFEV.

5. CATEGORÍAS

- 5.1. Se establecerán las siguientes categorías
- Absoluta.
 - Juvenil. Regatistas nacidos en 2000 y siguientes
- 5.2 Para que una categoría quede debidamente constituida debe cumplir con lo establecido en el apartado 2.4.4 del Reglamento de Competiciones RFEV.





6. INSCRIPCIONES

6.1. Inscripción

- 6.1.1 Las inscripciones se realizarán a través de la página <http://regatas.rcngc.com> antes del 4 de julio de 2021.
- 6.1.2. Los derechos de inscripción son de 150€ por barco y 30€ por persona de apoyo (esto incluye amarre, varada y botadura de la embarcación).

Derechos de Inscripción	Sin Alojamiento	Con Alojamiento
Inscripciones recibidas antes del día 20 de junio.	75€	180€
Inscripciones recibidas después el 21 de junio en adelante.	150€	280€

Las inscripciones recibidas antes del día 20 de junio tendrá una bonificación del 50% sobre los derechos de inscripción

El alojamiento proporcionado será:

Juveniles: del 18 al 21 de julio 2021

Absoluto: del 21 al 25 de julio 2021

- 6.1.3. El Comité Organizador se reserva el derecho de admitir las inscripciones que se reciban después de la fecha límite indicada en el apartado 6.1.1.
- 6.1.4. Las inscripciones deberán realizarse de forma individual y personal (por barco) y entrenador.
- 6.1.5. Así mismo, el justificante de transferencia, licencias, tarjetas de la clase, o cualquier otro documento que se exija para la inscripción y documentación de la embarcación de apoyo se remitirán al correo siguiente que tendrá disponible el club organizador:

REAL CLUB NÁUTICO DE GRAN CANARIA

C/ LEÓN Y CASTILLO, 308

35006 LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Teléfono: **928234566**

E-mail: nautica@rcngc.com

- 6.1.6 Una inscripción no se considera válida hasta haber abonado los derechos de inscripción y haber confirmado la misma de acuerdo con el apartado 6.2.





6.1.7 El Comité Organizador podrá exigir la presentación de documentos que justifiquen los datos del Boletín de inscripción. Igualmente, se reserva el derecho de admitir inscripciones que se reciban después del día 4 de julio las cuales abonarán un recargo del 50% sobre los derechos de inscripción.

6.2 Confirmación de inscripción

6.2.1 Cada patrón, deberá firmar personalmente el formulario de Registro antes de las 19:00 horas del día 18 de julio de 2021 para la categoría Juvenil y antes de las 19:00 horas del día 21 de julio de 2021 para la categoría Absoluta.

6.2.2 Únicamente el inscrito como patrón podrá timonear el barco mientras está en regata.

6.2.3 El registro queda condicionado a la presentación, antes de la hora y fecha señaladas, de los siguientes documentos:

- Formulario de Sometimiento a las Reglas Específicas de la Pandemia
- Licencia Federativa de Deportista para el año 2021 (patrón y tripulante).
- DNI o documento acreditativo de la edad (patrón y tripulante).
- Tarjeta de la clase Snipe 2021 de patrón, tripulante y barco.
- Justificante de transferencia de los derechos de inscripción.
- Hoja de Control de Equipamiento del barco debidamente cumplimentada, aprobada y firmada.
- Para regatistas extranjeros: Seguro de Responsabilidad Civil por una cuantía mínima de 330.000 Euros.

6.2.4 El registro de entrenadores queda condicionado a la presentación, antes de la fecha y hora señalada, de los siguientes documentos:

- Formulario de Sometimiento a las Reglas Específicas de la Pandemia
- Licencia Federativa de Técnico 2021.
- Titulación para el manejo de la embarcación.
- Seguro de Responsabilidad Civil a Terceros por una cobertura mínima de 330.000 €. y para todos los tripulantes que vayan a bordo.
- Justificante de transferencia por los derechos de inscripción.
- Certificado de navegabilidad y seguro en vigor de la embarcación.





7. PROGRAMA

7.1 El programa del evento es el siguiente:

FECHA	HORA	ACTO
18 de Julio 2021	09:00 a 19:00	Apertura Oficina de Regatas Registro de Participantes y Control de Equipamiento
	20:00	Acto de Inauguración del Campeonato
19 al 21 de Julio 2021	09:00	Reunión de Entrenadores y/o Jefes de Equipo y Patrones
	11:00	Señal de atención 1ª Prueba del día Pruebas
21 de Julio 2021	17:00	Entrega de Trofeos
22 de Julio 2021	09:00 a 19:00	Apertura Oficina de Regatas. Registro de Participantes y Control de Equipamiento (Categoría Absoluta)
23 de Julio 2021	09:00	Reunión de Jefes de Equipo
	11:00	Señal de Atención Primera Prueba Pruebas
24 y 25 de Julio 2021	11:00	Pruebas
25 de Julio 2021	17:00 aprox.	Acto de Clausura y Entrega de Trofeos

7.2 El último día de cada regata, juvenil y absoluta, no se dará una señal de atención después de las 15:00 horas.

7.3 Están programadas 8 pruebas en la regata, dos de las cuales tendrán que completarse para que el Campeonato de España sea válido. No se navegarán más de 3 pruebas por día.

8. CONTROL DE EQUIPAMIENTO. SELLADO DE VELAS Y EQUIPO [DP]

8.1. El sellado de velas y equipo se realizará durante los días 18 (cat. juvenil) y 21 de julio (cat. absoluta) exclusivamente en los horarios especificados en el programa.

8.2. Ningún barco podrá competir usando equipamiento que no esté debidamente sellado.

8.3. Es responsabilidad de cada patrón acudir a la prueba con un certificado de medición válido.





8.4. Durante los días de regata se podrán efectuar controles de medición en cualquier momento.

9. FORMATO DE COMPETICIÓN. RECORRIDOS. PUNTUACIÓN

- 9.1 La Clase navegará en un solo grupo.
- 9.2 Los Recorridos serán los aprobados en el Libro Oficial de Reglas 2018-2020 de la SCIRA.
- 9.3 Las instrucciones de Regatas estarán a disposición de cada barco desde las 09 horas del 18 de Julio de 2021 en la oficina de regatas.
- 9.4 Cuando se hayan completado menos de 4 pruebas, la puntuación total de cada barco será la suma de todos sus puntos.
- 9.5 Cuando se hayan completado 4 o más pruebas, la puntuación total de cada barco será la suma de todos sus puntos descartando su peor puntuación.

10. BARCOS DE APOYO [NP][DP]

- 10.1 Los barcos de apoyo de los participantes deberán registrarse en los plazos previstos y cumpliendo con lo establecido en el apartado 6 de este Anuncio de Regatas, así como deberán estar claramente identificados en todo momento mientras estén en la zona de regatas.

11. PUESTA EN SECO [NP][DP]

- 11.1. Mientras estén en la zona de varada, los barcos estarán varados únicamente en los lugares que les hayan sido asignados.

12. PREMIOS

- 12.1. Se otorgarán placas de la RFEV a los vencedores del Campeonato de España en cada una de las categorías debidamente constituidas.
- 12.2. El resto de premios se expondrá en el TOA antes del comienzo de la primera prueba.

13. RESPONSABILIDAD

- 13.1. Los participantes en la regata lo hacen bajo su propio riesgo y responsabilidad. Ver regla 3 del RRV. El Comité Organizador o cualquier persona u organismo involucrado en la organización del evento, rechazan responsabilidad alguna por pérdidas, daños, lesiones o molestias que pudieran acaecer a personas o cosas, antes, durante o después de la regata.





13.2. La navegación tiene, por naturaleza, carácter impredecible y, por tanto, conlleva inherente un elemento de riesgo. Tomando parte en este evento, cada competidor y la persona a su cargo, reconocen y están de acuerdo en que:

- a) Están avisados del riesgo inherente de este deporte y aceptan la responsabilidad de exponerse, tanto ellos como su equipamiento, a dichos riesgos al tomar parte en este evento;
- b) Son responsables de la seguridad propia, de su equipamiento y cualquier otro elemento de su propiedad mientras están en el agua o en tierra;
- c) Aceptan la responsabilidad por cualquier daño, lesiones o pérdidas causadas por acción y omisión de sus actos;
- d) Ellos y su equipamiento están en buen estado y equipados para la participación en este evento;
- e) La actuación de la Dirección, los barcos de salvamento y cualquier otro oficial o voluntarios de la organización no le exime de sus responsabilidades;
- f) La actuación de los barcos de salvamento queda limitada a la asistencia y siempre que sea práctico, especialmente en condiciones adversas.

12.3 El Real Decreto 62/2008 dispone las condiciones de seguridad marítima, navegación y de la vida humana en el mar aplicables a las pruebas náutico-deportivas y será de obligado cumplimiento.

13.4 Se recuerda a todos los participantes, entrenadores, técnicos y acompañantes, la obligatoriedad de mantener las conductas éticas y medioambientales para preservar el entorno. El incumplimiento de esta regla dará lugar a una acción del Comité de Regata o del Comité de Protestas.

14. DERECHOS Y USOS DE IMAGEN

14.1 Al participar en este evento, los participantes automáticamente conceden a la Autoridad Organizadora y sus patrocinadores los derechos, a perpetuidad y sin recibir compensación alguna, de hacer uso, y mostrar, libremente cualquier fotografía, audio y vídeo, así como cualquier otra reproducción de los mismos tomadas en las instalaciones y la zona de regatas desde el momento de su llegada hasta el final del evento.

15. LOGÍSTICA

15.1. El Real Club Náutico de Gran Canaria posicionará varios contenedores repartidos por la geografía española en puntos estratégicos para aquellos participantes que deseen utilizar la





ayuda al transporte que el club se ha comprometido. En el TOA online de la regata, se irá publicando los puntos exactos de salida y carga de contenedores así como la manera de proceder.

16. ALOJAMIENTO

- 16.1. El importe de la inscripción puede ser con o sin alojamiento.
- 16.2. Aquellos participantes que se inscriban con el alojamiento y desayuno incluido, se les asignará habitaciones dobles por embarcación en los hoteles con los que el club trabaja de manera aleatoria.
- 16.3. Para las personas acompañantes o aquellas que no desean hacer la inscripción con el alojamiento incluido, el club aconseja los siguientes alojamientos:
 - **HOTEL FATAGA****** reservas@hotelfataga.com
Telf: 928 290 614 - A 600 metros del club
Se podrá obtener un 10% de descuento introduciendo en la web www.hoteleshe.com, una vez realizada la reserva de la habitación, el código promocional: NAUTICOLPA
 - **www.lafabricahostel.com.*** Hostal moderno cerca del club (100 metros del club)
 - **HOTEL SILKEN SAAJ *******
Telf: 928 94 94 99 - 200 metros del club
 - **TC HOTEL DOÑA LUISA *****
Telf: 828 12 48 48
 - **VIAJES INSULAR**
Búsqueda de alojamiento para familiares y actividades en familia
Email: gruposemisorlpa@viajesinsular.es
Telf: 928653997
Horario de 08:00 a 16:00 horas

Real Club Náutico de Gran Canaria
Mayo 2021





INFORMACIÓN ADICIONAL

1. REQUISITOS PARA LA ENTRADA EN LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

- a. **Días antes de emprender el viaje se debe obtener información actualizada del Gobierno de Canarias sobre los requisitos exigidos para aquellas personas que tengan previstos viajar a Las Palmas. Se recuerda la importancia de esto pues de no cumplirse se les podrá denegar la entrada a la ciudad.**

2. ACTOS SOCIALES

- a. Se ruega a todas las Federaciones Autonómicas que los Equipos asistan uniformados y con la bandera de su Comunidad.
- b. Los Actos Sociales programados se publicarán en el Tablón Oficial de Avisos (TOA)

3. INFORMACION RELATIVA AL CAMPEONATO

En la web de gestión de regatas del Club:

<https://regatas.rcngc.com>

4. RECOMENDACIÓN COVID 19

Se recomienda a todos los participantes se descarguen y activen la App Radar COVID.

Link Android. (Revisados y Validados).

<https://play.google.com/store/apps/details?id=es.gob.radarco-vid&hl=es>

Link APPLE. (Revisados y Validados).

<https://apps.apple.com/es/app/radar-covid/id1520443509>

